

# Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba

M<sup>a</sup> Antonia MARTÍNEZ NÚÑEZ

BIBLID [0544-408X]. (1996) 45; 133-146

**Resumen:** El presente artículo se centra en el estudio de tres estelas funerarias de época almorávide que aparecieron en las excavaciones realizadas entre los años 1995 y 1996 en la Iglesia de la Magdalena de Córdoba. Las tres fueron reutilizadas como material de construcción en la reforma barroca llevada a cabo en dicha iglesia. El interés del hallazgo deriva, más que del contenido de los epitafios, de la escasez de ejemplares cordobeses del periodo de taifas y almorávides y de los rasgos epigráficos que presentan.

**Abstract:** This text deals with the investigation about three tombstones from almoravide period which appeared in the excavations carried out between the years 1995 and 1996 in the Magdalena church from Córdoba. All of them were reused as material building in the baroque reform carried out in this church. The most important features about this discovering are the shortage of the Córdoba samples from the taifas and almoravides period and also their epigraphic strokes, being this even more important than the tombstones content.

**Palabras clave:** Epigraña, Estelas Funerarias, Córdoba, Almorávides.

**Key words:** Epigraph, Tombstone, Córdoba, Almoravides.

En el transcurso de la intervención arqueológica llevada a cabo recientemente, a finales del año 1995 y principios de 1996, en la iglesia de la Magdalena<sup>1</sup>, ubicada en el barrio del mismo nombre en Córdoba, aparecieron tres estelas funerarias fragmentadas. Una de ellas (Fig. 1) se encontraba embutida en un muro adosado a la cabecera exterior de la iglesia, correspondiente a la reforma barroca de la misma. Las otras dos estelas (Fig. 2 y 3) fueron reaprovechadas como quicialeras en la puerta de la torre, también de la etapa barroca.

1. Se trata de una iglesia fernandina, del siglo XIII, que se encuentra en el interior de la muralla de época almorávide y junto a la Puerta de Andújar, construida esta última durante la reforma cristiana que se llevó a cabo en la citada muralla almorávide de Córdoba. Agradezco al director de la excavación, el arqueólogo D. Pedro Marfil, los datos que me ha facilitado sobre el hallazgo de las estelas y el haberme ofrecido la posibilidad de estudiarlas.

El primer ejemplar aludido, del que se conserva el fragmento inferior, contiene entre otros elementos, la mención de la fecha -pleno dominio almorávide-, aspecto que acrecienta el interés del hallazgo y de su publicación, pues, como ya señalara Manuel Ocaña<sup>2</sup>, son escasos los ejemplares cordobeses fechados “correspondientes a este periodo y son grandes las lagunas cronológicas que existen entre sus datas respectivas”.

Como en el caso de otras estelas funerarias del periodo de la *fitna* (año 1011), recientemente halladas en Córdoba<sup>3</sup>, la ubicación de estos tres nuevos ejemplares reutilizados tampoco permite extraer ninguna conclusión sobre las características concretas del tipo de sepultura a la que pertenecieron ni sobre la *maqbara* de procedencia. Sin embargo, su utilización en la misma fase constructiva de la iglesia parece indicar que procedían de un mismo cementerio islámico, ubicado probablemente en el exterior de la muralla almorávide próxima. Por otra parte, de la propia forma de las estelas también se puede inferir, por analogía con ejemplares del mismo tipo, su función en el enterramiento.

1º.- La primera estela mencionada es de mármol blanco, de forma rectangular, con los lados verticales más largos. Sus medidas son: 46 cm. de altura, 42 cm. de anchura y 5'5 cm. de grosor. La parte fundamental del epitafio está ubicada en la campo epigráfico central, del que se conservan sólo los nueve últimos renglones, mientras que otros elementos secundarios del texto discurren por una orla epigráfica que enmarcaría el campo central también por su lado superior, hoy desaparecido. Ambos, campo central y orla epigráfica, se encuentran separados por un estrecho filete, tallado en relieve, que en determinados tramos se hace doble y se entrecruza.

El fragmento presenta un buen estado de conservación en la parte inferior, a partir del quinto renglón de los conservados, aunque la zona superior se encuentra sumamente deteriorada. La forma de la lápida y el contenido textual la incluyen en el tipo de estelas denominadas *šāhidāt* que se colocaban verticalmente marcando la cabecera y los pies de la sepultura. Los ejemplares más antiguos de la Península, ya fueran cuadrangulares -los más arcaicos- o rectangulares, pertenecían a este tipo de estelas, las cuales, con sus diversas variantes, se siguieron utilizando, junto a otros tipos, has-

2. M. Ocaña Jiménez. “La epigrafía hispano-árabe durante el periodo de taifas y almorávides”. *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino. Palma de Mallorca, 1979*. Madrid, 1983, p. 201.

3. A. Labarta y C. Barceló. “Cuatro epitafios cordobeses del año 1011”. *al-Qanṭara*, XVI (1995), pp. 151-162.

ta los últimos años del dominio islámico en al-Andalus<sup>4</sup>. Más concretamente se trata de una *ru'ūsīyya* (“cabecera”) -en la que se solía ubicar la parte fundamental del epitafio- perteneciente a la variante nº 3 de Ocaña<sup>5</sup>, documentada en la Almería almorávide y ya desde las últimas décadas del siglo IV H.

Al igual que otras estelas procedentes de Córdoba y Almería, no presenta en su parte inferior ninguna zona destinada a ser hincada en la tierra, por lo que debió contar con tabicas laterales o con cualquier otro elemento de soporte. Tampoco presenta los característicos agujeros con función de sujeción, situados en los cuatro ángulos, que se aprecian en otros ejemplares cordobeses<sup>6</sup>.

#### *Lectura y traducción*

Orla, margen derecho:

أعوذ بالله العظيم من الشيطان الرجيم...

*Me refugio en Dios, el Incommensurable, de Satanás, el apedreado...*

Orla, margen izquierdo:

...بال [ قسط لا إله إلا هو العزيز الحكيم

*...con equidad (dicen:) no hay Dios sino Él, el Poderoso, el Sabio.*

El contenido de esta orla coincide con el de la estela de arco simbólico, procedente de Córdoba y conservada en el Museo de Málaga<sup>7</sup>, del año 496/1103 y que contiene el epitafio de una princesa almorávide. A partir de ésta se puede restituir el texto

4. Cfr. M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “La estela funeraria en el mundo andalusí”. En C. de la Casa (ed.). *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria 28 de abril al 1 de mayo, 1993)*. Soria, 1995, pp. 421-424.

5. M. Ocaña Jiménez. *Historia y epigrafía en la Almería islámica*. En *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la historia. I Encuentro de Cultura Mediterránea (Almería, 27 al 31 de octubre de 1986)*. Almería, 1988, pp. 180-182. La variante nº 3 es la estela con orla epigráfica, pero sin arco inscrito; aunque por su fecha y forma también podría corresponder a alguna de las variantes (nº 4 y 5 de Ocaña) más tardías de estela de “arco simbólico” -cuyos ejemplares más antiguos son uno procedente de Córdoba fechado en el 496/1103 y otro de Almería del 510/1116- en la que se hubiese perdido el arranque del arco.

6. Labarta y Barceló. “Cuatro epitafios cordobeses del año 1011”, p. 151.

7. M. Ación Almansa y M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*. Madrid, 1982, nº 14, lám. XIV.

completo de la orla, que incluiría la fórmula profiláctica del *ta`awwud*<sup>8</sup>, seguida de Q. III, 16:

أعوذ بالله العظيم من الشيطان الرجيم شهد الله أنه لا إله إلا هو والملائكة  
وأولوا العلم قائما بالـ [قسط لا إله إلا هو العزيز الحكيم

Sólo hay dos variantes: la aparición en la que nos ocupa del apelativo *al-`azīm*<sup>9</sup> tras *Allāh* y la introducción en la del Museo de Málaga de la expresión *šadaqa Allāh* (Q., III, 89) al final del texto.

Campo epigráfico central (9 renglones conservados, los cuatro primeros casi ilegibles):

...هـ [ذا قبر الفقيه / أبي م... صاحب الأحكام ... [توقفي] رحمه الله وهو يشهد/ألا  
إله لا الله وحده لا شريك له وأن محمّد (sic) / عبده ورسوله يوم الإثنين ثمان  
خلون /من شهر شعبان المكرّم سنة ستّ عشرة / وخمس مائة نفعه الله بالإيمان  
أو لإسلام

...*éste es el sepulcro del faqīh Abī... šāhib al-aḥkām*... (murió), *Dios se apiada de él, testimoniando que no hay dios sino Allāh, sólo Él, no tiene compañero, y que Muḥammad es su siervo y su enviado, el lunes a ocho (noches) pasadas del mes de ša`bān, el venerado, del año quinientos dieciséis (lunes, 12 de octubre de 1122) ; Que Dios le haga sacar provecho de la fe y el Islām!*

La misma variante de la *šahāda* -que en este caso sigue a la expresión *rahīma-hu Allāh* y ésta probablemente a *tuwuffīya* (“murió”), lo que no es muy habitual en los epitafios andalusíes<sup>10</sup> - se encuentra en otras muchas estelas almerienses<sup>11</sup> y en algu

8. Esta fórmula se suele recitar antes de la lectura de cualquier versículo coránico, según recomendación expresa del Q., XVI, 100, y está documentada en varios epitafios, generalmente como elemento secundario en la orla de estelas de arco simbólico: epitafio de un *šayj* almohade (E. Lévi-Provençal. *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leiden-París, 1931, n° 28, pl. IX c) o el de un príncipe de los Banū Ašqīlūla (*Ibidem*, n° 158, pl. XXXIV); o como parte del texto principal: *mqābrīyya* de Játiva del siglo VI H./XII J.C. (A. Fernández Puertas. “Dos lápidas almohades. *Mqābrīyya* de Játiva y lápida de la cerca de Jerez de la Frontera”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 37-38 (1978-79), pp. 223-232).

9. En los epígrafes funerarios no suele aparecer el apelativo *al-`azīm* formando parte de esta fórmula, sí se encuentra en inscripciones parietales posteriores, como en el friso de la Bāb Agnaou, puerta almohade de Marrakech (G. Deverdun. *Inscriptions arabes de Marrakech*. Rabat, 1956, p. 49, n° 59), o en las yaserías del Cuarto Real de Santo Domingo, en Granada (C. Barceló. *Epigrafía del Cuarto Real de Santo Domingo*. En B. Pavón Maldonado. *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (Los orígenes del arte nazari)*. Granada, 1991, p. 136).

10. Sobre el orden de estos elementos en los textos funerarios andalusíes, cfr. C. Barceló. “Estructura

nas cordobesas<sup>12</sup>. La frase final, *nafa`a-hu Allāh bi-l-īmān wa-l-islām*, es una variante de otras expresiones semejantes ya documentadas, como *nafa`a Allāh la-nā wa-la-hu* en una estela cordobesa que contiene el epitafio de un *sīr* almorávide, fallecido en el 517/1123, y otra, que comienza por *anfa`a-hu*, y cuya lectura es más dudosa, de una estela de Villa de la Reina (Badajoz) del 547/1152<sup>13</sup>. Por lo que respecta al nombre del difunto, el deterioro de los renglones superiores ha hecho imposible para mí su lectura. Tan sólo he podido descifrar lo que considero el término *al-faqīh* -última palabra del tercer renglón, tras *hādā qabr-*, lo que sería el inicio de la *kunya* (*Abī...*) -al principio del cuarto renglón- y la expresión *ṣāhib al-aḥkām* -entre el final del cuarto y principios del quinto-, aplicada, sin duda, al jurista fallecido. Es interesante destacar esta última mención, pues no parece estar documentada hasta el momento en ningún otro epígrafe andalusí, aunque, según Dozy<sup>14</sup>, *ṣāhib al-aḥkām* designaba en al-Andalus a *une sorte de juge et notaire*, estando documentado en el caso de un sabio de Denia que era también alfaquí. V. Lagardère, por su parte, en un estudio dedicado a la alta judicatura en al-Andalus en época almorávide, encuadra este cargo, junto al de *ṣāhib al-manākiḥ*, en la judicatura de segundo orden, ejercida en niveles de barrios de ciudades y otras localidades<sup>15</sup>.

En cuanto a los rasgos epigráficos, se trata de un cúfico simple de muy buena factura y bastante evolucionado por la abundancia de nexos curvos muy pronuncia-

textual de los epitafios andalusíes (siglos IX al XIII)". En *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*. Córdoba, 1990, pp. 46-48.

11. M. Ocaña Jiménez. *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid-Granada, 1964, n° 17, 23, 36, 37, 59, 82, 84, 116, todas ellas fechadas a partir de la 2ª mitad del siglo V H.

12. Lévi-Provençal. *Inscriptions*, n° 25 y 26, pl. VIII b y c.

13. *Ibidem*, n° 27 pl. IX a y b y n° 47, pl. XII b, respectivamente.

14. R. Dozy. *Supplément aux dictionnaires arabes*. Leiden-París, 1967<sup>3</sup>, t. I, p. 819, s. v° *Ṣāhib*.

15. Cfr. V. Lagardère. "La haute judicature à l'époque almoravide en al-Andalus". *Al-Qantāra*, VII (1986), p. 137. En la Córdoba del siglo XI, un tal Muḥammad ibn al-Layṭ fue *wazīr* y *ṣāhib al-aḥkām wa-l-sūq*, "visir magistrado y juez del mercado" en la interpretación de V. Lagardère. *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Age. Analyse du "Mi`yār" d'al-Wanṣarīsī*. Madrid, 1995, cap. V, 279, p. 355; y en el siglo XII uno de los Banū `Aṭīyya al-Muḥāribī ostentó también dicho cargo, cfr. M° I. Cale-ro Secall. "Familias de cadíes en el reino Nazarí". En C. Vazquez de Benito y M. A. Manzano Rodríguez (eds.). *Actas XVI Congreso UEAI*. Salamanca, 1995, pp. 73-88.

dos, por la ejecución de las palabras *Muḥammad* (al final del renglón 6<sup>o</sup>) y *Allāh*<sup>16</sup>, por el diseño de algunos trazos como el 15 en sus tres posiciones, el 16f (en *huwa*, lado izquierdo de la orla) o el 1f (con ápice por debajo de la caja del renglón) y, especialmente, por la estilización y el desarrollo en vertical de los trazos altos; rasgo este último que la hace muy similar al cúfico de la taifa sevillana y que se detecta en algunas otras estelas cordobesas<sup>17</sup> fechadas en años anteriores. Sin embargo, el trazo 14 f mantiene, como en la etapa califal, el doble diseño: unas veces con la denominada forma de “cuello de cisne” y otras con una factura austera, sin ninguna prolongación. Sólo se detecta un error de segmentación en *al-ahkām*, entre el cuarto y quinto renglón, y grafía defectiva (sin *alif* ortográfico) en *Muḥammad* (renglón 6<sup>o</sup>), ambos muy frecuentes en este tipo de escritura.

2<sup>o</sup>.- La segunda estela, también de mármol blanco y forma rectangular, presenta un único campo epigráfico central, enmarcado por un estrecho filete y sin orla epigráfica, por lo que habría que incluirla en la variante 2<sup>a</sup> de Manuel Ocaña<sup>18</sup>. Las medidas aproximadas son: 41 cm. de altura y 37'5 cm. de ancho. Su función y su ubicación en la sepultura, como *ru'ūsīyya*, debieron ser idénticas a las de la estela precedente, pero no se puede añadir nada sobre los elementos de sujeción, pues se conserva sólo la parte superior.

Su uso como quicialera en la reconstrucción barroca posterior queda patente por el orificio circular que presenta en su parte inferior derecha y que rompe las trazas cúficas, aunque se puede reconstruir el texto. De los seis renglones que se conservan, los dos primeros están muy deteriorados, aunque la mayor parte de su contenido es restituible, y el último renglón está partido, faltándole su parte inferior, pero también es posible su lectura.

El texto conservado contiene sólo las fórmulas introductorias y una cita coránica. La mención del nombre del difunto y de la fecha iría ubicada en la parte desaparecida, por lo que es preciso datarla en función de los rasgos epigráficos y textuales.

16. Para este último término, cfr. Ocaña Jiménez. “La epigrafía hispano-árabe durante el periodo de taifas y almorávides”, fig. 12. El mayor parecido se observa con el diseño de una de las variantes cordobesas del 495 H.

17. La semejanza entre el cúfico cordobés y el de la taifa sevillana fue puesto de relieve por Manuel Ocaña a propósito de la estela cordobesa de arco de herradura del 496 H., ya mencionada, cfr. Ocaña Jiménez. “La epigrafía hispano-árabe en el periodo de taifas y almorávides”, p. 201. Recientemente Ana Labarta incide en la ruptura que dicha similitud produjo con respecto al “patrón cordobés clásico”, encuadrándola cronológicamente entre los años 1044 y 1123, cfr. A. Labarta. “Fragmento epigráfico cordobés de época taifa”. *Al-Qanṭara*, XV (1994), pp. 241-243.

18. Ocaña Jiménez. *Historia y epigrafía de la Almería islámica*, p. 180.

*Lectura y traducción*

بِسْمِ اللّٰهِ [الرحمن لرحيم] / صلّ (sic) الله على [محمّد] ... / وسلمّ تسليما شهد الله  
 أنّه لا إله إلا هو والملائكة] وأولوا العلم قائما با / لا [قسب] ط لا إله إلا هو ...

(En el nombre de Dios), *el Clemente, el Misericordioso, Bendiga Dios a (Muhammad)... y lo salve. Dios atestigua que no hay dios sino Él y los ángeles y los poseedores de ciencia obrando con equidad (dicen:) no hay dios sino Él...*

Las fórmulas introductorias, *basmla* y *tašliya*, van seguidas de Q. III, 16, aunque no se ha conservado el párrafo completo. Esta cita coránica coincide con la restituida en la orla de la estela descrita en primer lugar y con la que ostenta, también en su orla, la estela cordobesa de arco de herradura del 496 H. La diferencia es que en este caso aparece tras las fórmulas introductorias mientras que en las otras dos se situaba detrás del *ta`awwud*. El uso de la *tašliya*, siempre tras la *basmla*, está documentado para la época califal sólo en Córdoba, volviéndose a imponer su utilización en esta ciudad a partir del año 1103<sup>19</sup>. Por lo que se refiere a la profesión de fe -tal y como se recoge en Q. III, 16-, se utilizó en los epitafios andalusíes a partir del siglo XII<sup>20</sup>, junto a Q. II, 255. En función de ello habría que dar a la estela una cronología amplia, no anterior al siglo XII.

Del análisis de los rasgos epigráficos se puede derivar, sin embargo, una mayor precisión cronológica. Presenta, como en el caso anterior, un cúfico simple de buena factura y evolucionado por el diseño de los trazos l f y l5 i y m, la abundancia de nexos curvos, y, de manera especial, por la forma que adopta el nexo *lām-alif*. Existen errores de segmentación entre los renglones cuarto/quinto y quinto/sexta y grafía defectiva (sin *alif maqšūra*) en *šallà*, hecho bastante común también en la epigrafía andalusí.

Como características más significativas se puede hacer referencia al término *ilāh* que aparece por dos veces en el texto escrito con *alif* de prolongación, variante poco común en los textos epigráficos de al-Andalus, aunque también se encuentre con esa grafía, por ejemplo, en dos epitafios almerienses: uno del 519 H. (renglones 5º y 13º y último) y otro del 526 H. (en el borde lateral derecho)<sup>21</sup>. Asimismo, la forma que adopta el trazo l f en *qā'im<sup>am</sup>* (renglón 5º) -con un pequeño apéndice que descende por debajo del nexo de unión- se encuentra ya en los epígrafes de la Aljafería de

19. Barceló. *Estructura textual de los epitafios andalusíes*, p. 44.

20. *Ibidem*, p. 50.

21. Lévi-Provençal. *Inscriptions*, nº 129, pl. XXVII b y nº 133, pl. XXVIII a, respectivamente.

Zaragoza, pero comenzó a ser “muy usual en la epigrafía hispanomusulmana de principios del siglo XII”<sup>22</sup>, y el diseño del grafema 15 i y m -que difiere del usado en época califal y del que presentan otros ejemplares cordobeses posteriores- se asemeja, aunque no es idéntico, a los que Manuel Ocaña fecha en los años 510 y 516 H.<sup>23</sup> para las estelas almerienses. Pero tal vez el rasgo más relevante sea la forma que adopta el nexa *lām-alif*, con unión en curva por debajo del renglón, entrecruce y complicados diseños de los dos brazos superiores, sin paralelo conocido en otros ejemplares cordobeses. Nexos parecidos se encuentran en algunos ejemplares de Kairouan de la primera mitad del siglo V H. y en una *mqābriyya* de Palma de Mallorca, fechada entre los siglos V y VI H.<sup>24</sup>. Sin embargo, las semejanzas más significativas se pueden observar en una inscripción conmemorativa del año 472 H. a nombre del monarca de la taifa sevillana al-Mu`tamid<sup>25</sup> -lo que parece confirmar la imitación, antes apuntada, de los modelos de la Sevilla *abbādī*-, en una tabica funeraria almeriense<sup>26</sup> de la segunda década del siglo VI H. y en los zócalos -tanto los pintados en almagra, del barrio de casas, como los de mármol- de la Alcazaba de Málaga<sup>27</sup>, fechables, sin duda alguna, en la primera mitad del siglo XII, bajo dominio almorávide<sup>28</sup>; cronología que se confirma también por el asombroso parecido que se observa

22. Como afirma A. Fernández-Puertas. “Dos lápidas almohades. Mqābriyya de Játiva y lápida de la cerca de Jerez de la Frontera”, p. 226.

23. Ocaña Jiménez. *Historia y epigrafía de la Almería islámica*, p. 188.

24. Cfr. B. Roy y P. Poinssot. *Inscriptions arabes de Kairouan*. vol. II, París, 1950, n° 288, pl. 45, fechado en el 424 H. y n° 292, pl. 48, 425 H.; y G. Roselló-Bordoy. *Corpus balear de epigrafía árabe*. Palma de Mallorca, 1969, pp. 27-28, fig. 14, respectivamente.

25. Lévi-Provençal. *Inscriptions*, n° 31, pl. X a.

26. Ocaña Jiménez. *Repertorio*, n° 42, lám. XVII c.

27. Ación Almansa y Martínez Núñez. *Catálogo*, n° 19, lám. XXI, 4 y pp. 8 y 10.

28. L. Torres Balbás. “El barrio de casas de la Alcazaba malagueña”. *Al-Andalus*, X (1945), p. 398, fechó en la primera mitad del siglo XII los zócalos pintados en almagra del barrio de casas, aunque adjudicara a estas últimas una cronología del siglo XI (p. 404), y ello en función de los datos arqueológicos y del análisis epigráfico realizado sobre los zócalos de mármol -cuyas características son idénticas a los anteriores: cúfico simple evolucionado con estilizaciones vegetales de relleno- por M. Ocaña. “Zócalos hispanomusulmanes del siglo XII”. *Al-Andalus*, X (1945), pp. 164-169, quien los atribuye también a la primera mitad del siglo XII, basándose en el parecido con ejemplares granadinos del Museo de la Alhambra (p. 164). No existía -y así lo especifican ambos autores- ninguna contradicción entre ellos ni tampoco en adjudicar las casas al siglo XI y una remodelación de los zócalos pintados a una fecha posterior; con-

entre el cúfico y los motivos decorativos exentos de los zócalos malagueños y los que aparecen en algunas bandas epigráficas de la *qubba* almorávide de Marrakech, acerca de los cuales se ha señalado su relación con el cúfico sevillano<sup>29</sup>.

3º.- La tercera de las estelas aparecidas es también de mármol blanco y, al igual que la nº 2, fue reutilizada como quicialera. Se conservan seis renglones en grafía cúfica y sólo el margen derecho presenta restos del filete que hubo de enmarcar la inscripción, mientras que faltan los márgenes superior, inferior e izquierdo. El orificio de la quicialera rompe la parte superior derecha, en el inicio de los dos primeros renglones conservados, estando muy deteriorada la parte inicial del segundo renglón, donde se ubica el nombre del difunto, y asimismo la parte izquierda de los últimos renglones, en la que se hace constar la fecha. Como la inscripción nº 2, presenta un único campo epigráfico central, por lo que habría que incluirla también en la variante nº 2 de M. Ocaña. Sus medidas son 43 cm. de altura y 37 cm. de anchura.

tradición que, sin embargo, han querido ver recientemente M<sup>o</sup> I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado. "Arquitectura residencial de la Málaga almohade". En J. Navarro Palazón (ed.). *Casas y Palacios de al-Andalus siglos XII y XIII*. Madrid, 1995, p. 159, quienes retrasan la cronología de las casas y de los zócalos a la época almohade, pero no aducen para ello argumento alguno, ni arqueológico ni epigráfico, que contrarreste los expuestos anteriormente. Otro tanto se podría decir de la mezquita mayor de Málaga, cfr. M<sup>o</sup> I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado. *Málaga, ciudad de al-Andalus*. Málaga, 1995, pp. 183-184. El que los almohades, como se desprende de las fuentes escritas, realizaran una ampliación en la misma, no implica en modo alguno, aunque así lo pretendan los mencionados autores, que los almorávides no hubiesen llevado a cabo algún otro tipo de intervención en años anteriores, a pesar de que pueda estar silenciada, al igual que en otros muchos casos, por los cronistas árabes. El análisis epigráfico de los arrocabes procedentes del Sagrario -en el que no entran Calero Secall y Martínez Enamorado- les otorga una cronología almorávide, entre los siglos XI y XII, cfr. Ación Almansa y Martínez Núñez. *Catálogo*, nº 30, láms. XXXIV y XXXV y p. 15. Por otra parte, el elevado coste de las ampliaciones, aducido por los autores como argumento para rechazar una intervención almorávide previa a la almohade (p. 184), entra en contradicción con los datos que confirman la existencia de un fuerte aparato propagandístico también en época almorávide, aunque dicho sistema propagandístico pudo ser, en efecto, mucho más potente durante el dominio almohade, máxime si se tiene en cuenta que los almohades, intentando contrarrestar la propaganda anterior -cfr. N. Barbour. "La guerra psicológica de los almohades contra los almorávides". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, II (1966), pp. 117-130-, y borrar la memoria de sus predecesores construyeron la Kutubiyya, tras arrasar la mezquita almorávide, y martillaron inscripciones almorávides de Tlemcen, Fez y Marrakech; cfr. G. Deverdun. "Etude épigraphique". En J. Meunié y H. Terrasse. *Nouvelles recherches archéologiques à Marrakech*. París, 1957, p. 49.

29. Cfr. Deverdun. "Etude épigraphique", p. 52.

*Lectura y traducción*

... وإن الدين عند [الله الإسلام... هذا] /قبر عمر بن زنية (؟) اللمطي... [توقفي  
 راحمه الله يوم الجمعة و[هو يشهد]/ أن لا إله إلا الله وحده لا شريك له لست  
 خلون [من]/ ربيع الآخر عام سبعة...

...*la religión ante Dios es el Islam ... (éste) es el sepulcro de `Umar ibn Zanya (¿?) al-Lamṭī... (murió), Dios se apiada de él, el viernes, (testimoniando) que no hay dios sino Allāh, sólo Él, no tiene compañero, a seis (noches) pasadas de rabī` al-ājir del año siete...*

El fragmento coránico del primer renglón (inicio de Q. III, 17), que iría tras las fórmulas introductorias, está documentado ya en dos epitafios de Kairouan: uno del año 267 H./880 J.C. y otro del 312 H./925 J.C.<sup>30</sup>, en el último aparece a continuación de la *ṣahāda* según Q. III, 16, es decir, el versículo precedente de la misma *sūra*; ambas aleyas se suceden también en una *mqābriyya* almeriense de la segunda década del siglo VI H.<sup>31</sup>. Sin embargo, no me ha sido posible documentarlo en otros epitafios andalusíes.

El deterioro del segundo renglón conservado hace difícil su interpretación. En mi opinión, tras el término *qabr*, podría leerse el *ism* del difunto: `Umar, seguido del *nasab*; pues, a pesar de la rotura del texto, se aprecia un trazo 14 f en forma de “cuello de cisne”, lo que puede corresponder al final del término *ibn*. Más problemática se presenta la lectura del resto del *nasab*. Desde mi punto de vista, se trataría de la sucesión de los grafemas siguientes: 4 a - 2/12/14/16/ i - 2/12/14/16/ m - 15 f. De hecho, la arbitrariedad en la altura de los trazos 2/12/14/16 en posición inicial y medial, detectable en el cúfico oficial a partir de la segunda mitad del siglo IV H., permitiría todas esas posibilidades de lectura. Así, podría leerse Zanya, Zabya, Rayba, Zayba, Zayla, Ralya, etc., aunque no considero como segura ninguna de esas opciones. Ibn Ḥazm cita entre los árabes a unos Banū l-Zanya<sup>32</sup>, e Ibn Jaldūn a Ibn al-Zabya<sup>33</sup>. Lo cierto es que, como se desprende de la *nisba* al-Lamṭī, el difunto per-

30. B. Roy y P. Poinssot. *Inscriptions arabes de Kairouan*. París, 1950, vol. II, n° 62, p. 131 y n° 115, p. 218, respectivamente.

31. Ocaña Jiménez. *Repertorio*, n° 43, lám. XIX a, pp. 39-40.

32. Ibn Ḥazm. *Ġamharat ansāb al-`arab*. Ed. A. M. Harun. El Cairo, 1982<sup>5</sup>, p. 193.

33. Ibn Khaldoun. *Histoire des berbères et des dynasties musulmans de l'Afrique septentrionale*. Trad. B. de Slane, 4 vols. Nouvelle ed. París, 1968-69, vol. III pp. 474, 476, 490 y 491.

tenecía a la tribu beréber de los Lamṭa, de la confederación Ṣinhāya, los cuales, junto con Lamṭūna, Massūfa, Ẓudāla y Ẓazūla, constituyeron el gran tronco almorávide<sup>34</sup>.

Por otra parte, es de destacar también que en el tercer renglón, tras el inicio de la fecha del óbito con la mención del día de la semana, aparezca la *ṣahāda*; hecho insólito en el orden habitual de los formularios de los epitafios andalusíes. A continuación de la *ṣahāda*, sigue el resto de la data con el día del mes y el año, aunque de este último sólo se puede leer la unidad: *sab`a*. Dicha feria semanal, viernes, coincidió con el sexto día (+1) de *rabi` al-ājir* en los años 497, 507 y 547 H./1103, 1113 y 1152 J. C.

En cuanto a los rasgos epigráficos, presenta también un cúfico simple de buena factura y evolucionado, existiendo un único error de segmentación entre el segundo y el tercer renglón. Al igual que en la inscripción nº 2, el término *ilāh* aparece con *alif* de prolongación y especialmente el nexa *lām-alifes* idéntico en ambos epígrafes. Es de destacar en este último la grafía del trazo 8 m (*tā'*) en *al-Lamṭī* (segundo renglón), pues presenta un diseño especial: el cuerpo inferior con un estrangulamiento central, mientras que el asta superior asciende en curva y tuerce luego a la izquierda. Por estos rasgos se asemeja al grafema 15 m tal y como aparece en epitafios almerienses de época almorávide, entre los años 520 y 541 H.<sup>35</sup>, o al trazo 7 m, lógicamente sin el asta superior, de una inscripción funeraria del Museo de Beja (Portugal) del año 531 H./1136 J. C.<sup>36</sup>.

En función de todo lo expuesto habría que fechar estas dos últimas estelas en la primera mitad del siglo XII y, desde mi punto de vista, se podría concretar entre la segunda y la cuarta década de dicho siglo, por lo que las tres estelas tendrían una cronología muy próxima y, como ha quedado expuesto, unas características epigráficas generales comunes. No obstante, las diferencias que se observan entre ellas se explicarían, tal vez, por la existencia de diversos talleres, especialmente cuando se trata -como sucede en este caso- de epigrafía no oficial.

La epigrafía de los distintos territorios de al-Andalus bajo dominio almorávide siguió, según Manuel Ocaña<sup>37</sup>, las pautas marcadas por las diferentes “escuelas” que

34. J. Bosch Vilá. *Los almorávides*. Estudio preliminar E. Molina López, ed. facsímil. Granada, 1990, pp. 45 y 120.

35. Ocaña Jiménez. *Historia y epigrafía de la Almería islámica*, p. 188, fig. 3.

36. A. Goulart de Melo Borges. “As inscrições lapidares do Museu de Beja”. *Arqueologia*, 20 (1989), nº 6, pp. 8-9.

37. Ocaña Jiménez. “La epigrafía hispano-árabe durante el periodo de taifas y almorávides”, p. 198.

ya se habían consolidado en la etapa de taifas, caracterizándose algunas de ellas -es el caso de Almería y de Córdoba- por el mantenimiento de un cúfico simple de tradición califal. Si el cúfico simple de Almería, ciudad que ha proporcionado el lote más importante de estelas funerarias, evolucionó “muy lentamente, ya que no alcanzó su diseño más meritorio hasta la época de los Almorávides”<sup>38</sup>, otro tanto hubo de suceder con el cordobés.

Los escasos ejemplares conservados, procedentes de Córdoba, permitieron a Manuel Ocaña hacer referencia a un cierto estancamiento en el diseño de las trazas cúficas durante la época de taifas, comparando un fragmento de epitafio del 437/1044 con la epigrafía califal anterior, y a una notable mejoría y evolución en la ejecución del cúfico almorávide, a través de la estela de arco de herradura del año 496/1103 -con rasgos similares a los de ejemplares sevillanos- y de los restos de unas yeserías del baño del Alcázar califal<sup>39</sup> de cronología almorávide.

El ejemplar estudiado por Ana Labarta, que ella fecha entre la segunda mitad del siglo XI y principios del XII<sup>40</sup>, y los tres analizados aquí vienen a corroborar dicha tendencia en lo referente, al menos, a la epigrafía funeraria cordobesa de la etapa almorávide. Los datos suministrados por estos nuevos hallazgos permiten también concluir que el ejemplar más antiguo, con fecha segura y con las características descritas, sigue siendo la estela de arco de herradura del año 496 H. y que en Córdoba la variante con arco inscrito -tan usual en Almería y a la que pertenece también otro ejemplar cordobés<sup>41</sup>, ya mencionado, del año 517/1123- coexistió con otras que carecían de dicho exorno, ya fueran las de campo epigráfico único o las que ostentaban campo central y orla también epigrafiada.

El interés, por tanto, de las estelas analizadas deriva, más que del contenido de los epitafios, de sus características epigráficas y formales y de la escasez de restos cordobeses del periodo almorávide. Así, pues, el estudio y la investigación siguen abiertas a la espera de nuevos hallazgos y datos que confirmen o, en su caso, maten el que se conoce hasta el momento.

38. *Ibidem*, p. 201.

39. *Ibidem*, pp. 201-202, fig. 7, 8 y 10.

40. Labarta. “Fragmento epigráfico cordobés de época taifa”, p. 242.

41. Se trata de una estela, epigrafiada por ambas caras, una de ellas con arco inscrito, que contiene el epitafio de Abū Muḥammad, *sīr* almorávide, hijo del emir Abū Bakr b. Muḥammad b. Tašufīn, cfr. Lévi-Provençal. *Inscriptions*, n<sup>o</sup> 27, pl. IX a y b; y Ocaña Jiménez. “La epigrafía hispano-árabe durante el periodo de taifas y almorávide”, p. 202, fig. 9.



Figura nº 1



Figura nº 2



Figura nº 3